



Ciudad de México, 14 de Enero del 2019.

La carga fiscal total del IEPS para 2019 será de 5.36 pesos por litro en gasolina Magna: SHCP. 08 de enero

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que, para 2019, la carga fiscal total del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) será de 5.36 pesos por litro en gasolina Magna, 4.71 pesos por litro para la Premium y 5.79 pesos por litro para el diésel.

Cabe resaltar que, por cada litro de gasolina, el consumidor paga cuatro cuotas de IEPS, las cuales son: la estatal, la municipal, la de carbono y la normal; estas tuvieron en su conjunto un aumento de 4.73%, con respecto de las cuotas del año pasado.

La inflación en México registró un descenso al cerrar 2018 en 4.83%, dato menor al 6.77% reportado a finales del 2017: INPC. 10 de enero

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dio a conocer que el índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró un descenso al cerrar 2018 en 4.83%, dato menor al 6.77% que reportó a finales de 2017.

Desde enero de 2017, la inflación ha rebasado el objetivo del Banco de México (3% +/- 1 punto porcentual). El aumento a tasa anual de los precios al consumidor del último mes de 2018 fue mayor al observado en noviembre, cuando se ubicó en 4.72%, con todo y que resultó menor a lo pronosticado por el consenso de Bloomberg de 4.85% en el año y de 0.73% mensual.

El desabasto de gasolina podría afectar la inflación y la actividad económica: Banxico. 11 de enero

El Banco de México (Banxico) señaló que el desabasto de la gasolina podría convertirse en un factor de riesgo para la inflación y la actividad económica, en la medida que sea sostenido y generalizado.


Destacó que la importación de gasolinas y la depreciación cambiaria, efectivamente han contribuido a ampliar significativamente el déficit de la balanza petrolera que se ha deteriorado en los últimos meses.


Los salarios registraron su mayor alza en 12 años durante 2018: STPS. 11 de enero

De acuerdo con cifras publicadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), los salarios contractuales negociados entre trabajadores, mediante sus sindicatos, y empresarios reportaron un aumento en promedio de 4.9% durante 2018, el mayor desde 2002.

El incremento salarial en el año pasado fue recibido por 2 millones 358 mil trabajadores, la mayor cantidad desde que esta estadística es dada a conocer, a partir de 1988.

Analistas de Banorte-Ixe consideran que la dinámica salarial se vio impactada principalmente por los elevados niveles de inflación durante el año, tomando en cuenta que el nivel promedio en 2018 fue de 4.9%. Adicionalmente, creen que también se vio influenciado por el ajuste de 10.4% en el salario mínimo, que a diferencia de otros años entró en vigor desde diciembre 2017 y no en enero, como suele suceder.

 Bosque de Duraznos No. 127, piso 10-B, Bosques de las Lomas, 11700, CDMX, México

 8375-1906

 www.azarbirch.com